RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

Frente de Póliza

Póliza: 00:04:12070833 **Endoso:** 0

Vigencia: 27/07/2024 - 27/10/2024

m: 1

COPLADOS - TRAILERS - IMPLEMENTOS: NAH629 RANDON ACOPLADOS ACOPLADO TODO PUERTAS Uso: RANS. CARGAS GRALES.-COMERCIAL CHASIS: 8B8GRQA3FDM05234 AÑO: 2013

iesgos Cubiertos:

CEResponsabilidad Civil limitada (Resolución S.S.N. Nº 505/2023) Lesiones y/o Muerte de Terceras Personas ansportadas y No Transportadas y Daños a Cosas de Terceros No Transportados: $175.000.000, por contecimiento.Incluye Seguro Obligatorio Artículo 68 de la Ley Nº 24.449 (Resolución S.S.N. Nº 36.100)	Límite:$ 175.000.000,00

bservaciones:

----!

Cláusulas:

Condiciones Generales:
esponsabilidad Civil: CG-RC 1.1 - CG-RC 2.1 - CG-RC 3.1 - CG-RC 4.1 - CG-RC 5.1.-
omunes: CG-CO 4.1 - CG-CO 5.1 - CG-CO 7.1 - CG-CO 8.1 - CG-CO 9.1 - CG-CO 10.1 - CG-CO 11.1 - CG-CO 12.1 - CG-CO 13.1 - CG-CO 14.1 - CG-CO 15.1 - CG-CO 16.1 - CG-CO 17.1 - CG-CO 18.1.-

Cláusulas Adicionales:
esponsabilidad Civil: CA-RC 2.1 - CA-RC 5.1 - CA-RC 5.2.-
años y Robo o Hurto: CA-CC 9.1.-
omunes: CA-CO 6.1 - CA-CO 14.1.-

Cláusulas Internas:

-

RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

Razón Social: RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
Atención al asegurado 0800-888-7787.
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Ríos
Internet: http://www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.ar
Esta póliza ha sido aprobada por la SSN por Resolución/Proveído N°8.078.

Código para abonar en LINK PAGOS: 00407386672

Código para abonar en PAGO MIS CUENTAS: 412070833

Póliza 00:04:12070833 Endoso 0
Motivo del Endoso: Emision de Poliza
Sección: AUTOMOTORES
Renueva: 00:04:11891212
Lugar de Emisión: CONCEPCION DEL URUGUAY
Fecha: 18/07/2024

Productor GOMEZ GUSTAVO ARIEL
Matrícula 63257

Datos del Tomador / Asegurado

Asegurado: PETTENA OSCAR ALBERTO
Domicilio Real: LENCINAS 88
Localidad: (5569) SAN CARLOS / Mendoza
DNI/CUIT: 20-22027201-0 00:04:12070833
Asociado N°: 1732783- Productor 3236 Cobrador:

Vigencia:	Suma Asegurada:
Desde 27/07/2024 Hasta 27/10/2024	Ver detalle de nómina

01073866720300000005

Bolsa de Envío
51-MENDOZA - 5500

Liquidación del Premio

Prima Pura:	306.528,39	**********	**********	Percepción:	0,00
Gastos Adq.:	131.220,00	Rec.Financ.:	40.615,83	I.V.A.:	103.299,60
Gastos Exp.:	13.538,61	**********	**********	Impuestos:	10.821,86
Prima:	451.287,00	Ctas.Soc.:	122.976	Premio:	$ 729.000

Plan de Pago

Cuota	Vencimiento	Importe
1	27/08/2024	243.000,00
2	27/09/2024	243.000,00
3	25/10/2024	243.000,00

Cuota	Vencimiento	Importe

Observaciones:

------!

IMPORTANTE: Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C. 1067), Ciudad de Buenos Aires, o a los teléfonos: 0800-666-8400 (línea gratuita)-(011)4338-4000 (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30. Podrá consultarse via Internet en la siguiente dirección: http://wwww.ssn.gov.ar.

FIRMA FACSIMIL DE POLIZA: La presente Póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

IMPORTANTE: Si el texto de esta póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.12 - Ley de Seguros)

RIO URUGUAY SEGUROS Coop.Ltda.
Cr. Juan Carlos L. Godoy
PRESIDENTE
Consejo de Administración

RUS®
RIO URUGUAY SEGUROS

CUIT: 30-50006171-1
Congreso de Tucumán 21
Atención al asegurado 0800-888-7787.
(E3260FTA) Concepción del Uruguay - Entre Ríos
Internet: http://www.riouruguay.com.ar
E-Mail: atencionalasegurado@riouruguay.com.

Póliza	Endoso
00:04:12070833	0

Asegurado o Tomador
PETTENA OSCAR ALBERTO

Por la presente dejo constancia de haber recibido la póliza / endoso cuyo número consta en la presente, el plan de pagos que forma parte integrante de la misma, las cláusulas adicionales y las condiciones generales.

FIRMA

ACLARACIÓN